



RESOLUCION DCS 294/2026

Ref.: Expediente 101/2026

Bahía Blanca, 10 de junio de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DDSCS 051/2026 de baja de la asignación complementaria de la docente médica Andrea López (Legajo 16730), como Ayudante A dedicación simple en el área Clínica/Salud de la Mujer a partir del 1º de junio de 2026.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente manifiesta que no puede continuar con dichas funciones por razones laborales y de incompatibilidad horaria

Que corresponde entonces dar de baja su asignación complementaria;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 10 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDSCS 051/2026 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.